

# Bibliographica

vol. 4, núm. 1,  
primer semestre 2021

ISSN 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México

**La representación de la mujer  
en la prensa regiomontana:  
*La Tertulia*, 1864-1865**

The Depiction of Women  
in Monterrey's Press:  
The Case of *La Tertulia*, 1864-1865

---

**María Teresa Mijares Cervantes**

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,  
Departamento de Estudios Humanísticos,  
Monterrey, México

[tmijares@tec.mx](mailto:tmijares@tec.mx)

<https://orcid.org/0000-0001-8246-5626>

Recepción: 23.09.2020 / Aceptación: 03.11.2020

DOI: <https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2021.1.93>

## Resumen

En la década de 1860, el semanario *La Tertulia* fue el primer periódico de Monterrey que incluyó temáticas dedicadas explícitamente a las mujeres. Para explorar la relación de la mujer regiomontana y la prensa periódica, este trabajo aborda un análisis discursivo de los temas dedicados a la mujer en 15 números de *La Tertulia* (nov. 1864 - mar. 1865). Con objeto de examinar la presencia femenina en el periódico, primero se ofrece una revisión general de los contenidos y su organización. Luego, se analiza la inserción de temas pensados para la mujer, como el teatro, la poesía y el cuento. Las conclusiones apuntan hacia una figura femenina idealizada por el Romanticismo, para la cual aún no se aprecia el reconocimiento de una función social que le permita colaborar activamente en la sociedad, desde el espacio doméstico.

## Palabras clave

Siglo XIX; publicaciones periódicas; Monterrey; mujer regiomontana; imaginario femenino.

## Abstract

In the 1860s, the weekly periodical *La Tertulia* was the first in Monterrey, Mexico, to include content explicitly dedicated to women. With the aim of exploring the relationship between Monterrey women and the periodical press, this article presents a discursive analysis of the content dedicated to women in 15 issues of *La Tertulia* (from November 1864 to March 1865), and seeks to uncover the portrayal of women presented in its pages. The article offers a general review of this periodical and then presents an analysis of the contents dedicated to women. This analysis points to a description of women idealized by Romanticism, for whom there is still no recognition of a social function through which they could collaborate actively in society, beyond the domestic domain.

## Keywords

19<sup>th</sup> century; periodicals; Monterrey, Mexico; women; feminine imaginary.

## Introducción

La cultura escrita de un periodo de nuestra historia constituye una rica fuente de estudio para su conocimiento y explicación. Las abundantes publicaciones periódicas del siglo XIX mexicano son una valiosa invitación para adentrarnos en él: su historia, materialidad y contenidos no únicamente nos hablan del acontecer al que atendían o las necesidades que satisfacían, sino también de sus lectoras y lectores, de las mujeres y los hombres que estuvieron detrás de ellas; más aún, de toda la colectividad en la que aparecieron y circularon. Al abordar la relación de la mujer del noreste de México con la cultura escrita en el siglo XIX, las publicaciones periódicas –diarios, semanarios, revistas, hojas sueltas– constituyen un espacio revelador que nos permite apreciar la idea existente sobre la mujer, así como el devenir de la mujer del noreste como lectora y escritora-enunciadora.<sup>1</sup>

El objetivo de este trabajo es la recuperación de la idea de mujer presente en *La Tertulia. Periódico Político y Literario*, que circuló en Monterrey de 1864 a 1865.<sup>2</sup> La riqueza y variedad de estudios sobre la prensa periódica de la capital en el siglo XIX contrasta con la escasez de investigaciones acerca de la prensa del noreste de México. Con la intención de colaborar en los estudios sobre la mujer del noreste y su presencia en la prensa de la época, este trabajo se centra en el análisis del semanario *La Tertulia*, que apareció en noviembre de 1864, publicado por la imprenta de Antonino Góngora y con Antonio Margil Cortés como redactor y editor responsable. El artículo busca aportar también en la comprensión de la representación colectiva de la idea sobre la mujer subyacente en dicha publicación, y propone que el espacio y los contenidos de *La Tertulia* dedicados a la mujer permiten apreciar algunas de las ideas vigentes alrededor del tema femenino en el Monterrey del periodo.

<sup>1</sup> Este trabajo se inscribe en el marco del proyecto de investigación “La mujer en la cultura transnacional de la frontera norte México-Estados Unidos: las prácticas de lo escrito, 1850-1950”, apoyado con fondos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Su objetivo es recuperar la representación de la mujer en la prensa de la frontera norte de México con Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, en el estudio de publicaciones dirigidas a ella y en su eventual participación como escritora de textos periodísticos.

<sup>2</sup> Los 15 números estudiados (nov. 1864 - mar. 1865) forman parte de las colecciones del archivo de la Capilla Alfonsina, Biblioteca Universitaria, de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Hasta el momento, me ha sido imposible confirmar si el último de ellos, el del 4 de marzo de 1865, constituye la última edición de *La Tertulia*. No hay en dicho número ninguna despedida ni mención al cierre de la publicación.

La primera parte propone, brevemente, observaciones generales acerca de la prensa periódica en México durante el siglo XIX y aborda su situación en el noreste del país, particularmente en Monterrey. Asimismo, se puntualizan datos referentes a la historia de la ciudad en la segunda mitad de ese siglo, haciendo hincapié en la gestación de una pequeña burguesía, cuya aparición sería empujada por la acumulación de capital preindustrial. La segunda parte aborda *La Tertulia* desde algunos elementos de su materialidad, y se revisan de manera general su estructura y organización. En la tercera parte del artículo, a partir del espacio y los contenidos que se ofrecieron a la mujer regiomontana lectora del periódico –y desde consideraciones discursivas– se busca explicar la idea de mujer vigente. Para terminar, se ofrecen algunas conclusiones para señalar que *La Tertulia* fue un periódico reafirmador de los valores e ideología de una burguesía incipiente.

Al considerar a las mujeres regiomontanas lectoras del periódico, es necesario tener presente que pertenecen a la clase acomodada de una sociedad preindustrial. Por tanto, lo expuesto en este trabajo sólo se relaciona con las mujeres de una burguesía que en la década de 1860 es todavía incipiente y está en proceso de configuración y asentamiento. El espacio y los contenidos periodísticos dedicados a las lectoras permiten apreciar la idea de mujer vigente en esa burguesía en desarrollo: mujeres que sabían leer y, muy posiblemente, escribir, que seguramente contaban con algunos años de instrucción y disponían de tiempo de ocio para leer el periódico y asistir al teatro, entre otras actividades.

En la historia de la imprenta y la edición mexicanas, el siglo XIX se caracteriza por un desarrollo importante, con particularidades en distintos periodos, pero siempre vinculado con el acontecer político y las circunstancias económicas. Las temáticas y objetivos de las publicaciones periódicas reflejan el valioso papel que la prensa tuvo en la expresión y el posicionamiento político e ideológico a lo largo del siglo. Sin embargo, la situación económica no siempre favoreció la continuidad de los proyectos, lo cual impactó en la duración de muchas publicaciones, y era frecuente la aparición de nuevos proyectos que desaparecían al poco tiempo. El modelo de suscripción que operó a lo largo del siglo determinó en muchos casos la sobrevivencia de las publicaciones, porque dependían completamente del pago por adelantado de sus suscriptores.

La primera mitad del siglo XIX se caracterizó por un destacado crecimiento en el número de publicaciones periódicas. “En este periodo, a pesar de las dificultades económicas y la inestabilidad política y del reducido número de personas que sabían leer y escribir, proliferaron los periódicos y aparecieron nuevos géneros y formatos para nuevos públicos, entre ellos las mujeres y los

niños”.<sup>3</sup> Durante la segunda mitad del siglo, el acontecer político también afectó de manera importante a la prensa, que siguió siendo una posibilidad para la expresión del posicionamiento político e ideológico. Laura Suárez de la Torre considera que a partir de 1860, después del impacto de la Ley Lares, la empresa editorial tuvo un nuevo repunte, en el que el libro tendría un lugar especial. Además, el periódico consolidó paulatinamente su papel como medio de expresión política e ideológica, y como medio de información. El número de lectores de periódicos aumentó, alimentado por las diferencias en las posturas ideológicas. Al mismo tiempo, se consolidó un periodismo que, apoyado fuertemente en la sátira, caricaturizaba a los personajes y acontecimientos políticos.<sup>4</sup>

Es necesario señalar que durante buena parte del siglo XIX, son hombres los que escriben en las revistas, semanarios y diarios, así como quienes dirigen tales proyectos editoriales. Poco a poco, la mujer participará primero como lectora y después como escritora-enunciadora a la cabeza de algunos de esos proyectos, tomando decisiones sobre la publicación y sus contenidos. Desde principios del siglo, la inserción de textos con temas de interés femenino permite apreciar una consideración de la mujer como posible lectora.

Al examinar la participación de las mujeres en el desarrollo de la cultura impresa durante el siglo XIX, Lucrecia Infante Vargas observa dos grandes periodos. El primero, de 1839 a 1869, reúne las publicaciones que buscaron atraer a las mujeres como público lector y en el cual participaron también como interlocutoras de los medios impresos, con cartas dirigidas al editor y con el envío de poesías y otros trabajos. El segundo periodo, de 1870 a 1907, es el de la aparición de publicaciones de autoría femenina, dirigidas por mujeres. Infante Vargas considera estas publicaciones muy importantes “para el surgimiento de una identidad de género, producto de la paulatina apropiación que las mujeres hicieron de sí mismas al afirmarse como una autoridad intelectual”.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> María Teresa Mijares Cervantes, *La construcción del imaginario femenino en el acto de enunciación del Semanario de las Señoritas Mejicanas* (México; Nuevo León: Bonilla Artigas Editores / ITESM, 2015), 96.

<sup>4</sup> Laura Suárez de la Torre, “La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX”, en *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 2, ed. de Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, Al Siglo XIX. Ida y Regreso (México: UNAM, IIFL, 2005), 17-24.

<sup>5</sup> Lucrecia Infante Vargas, “De lectoras y redactoras. Las publicaciones ‘femeninas’ en México durante el siglo XIX”, en *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, vol. 2, ed. de Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra, Al Siglo XIX. Ida y Regreso (México: UNAM, IIFL, 2005), 189.

Respecto a los antecedentes, en 1823, el *Águila Mexicana. Periódico Cotidiano y Literario* incluyó temas dedicados a las mujeres, mientras que en 1826, *El Iris* consideró también al bello sexo en sus páginas.<sup>6</sup> En 1840, la aparición del *Semanario de las Señoritas Mejicanas*,<sup>7</sup> dedicado exclusivamente al público femenino, inauguró el reconocimiento de la mujer lectora. Vendrían otros proyectos editoriales de este tipo, casi siempre articulados con la necesidad de educar a la mujer y prepararla para el cumplimiento de su función dentro de la sociedad.

Por su parte, María del Carmen Ruiz Castañeda, al abordar las revistas literarias femeninas del siglo XIX, propone que entre los años 1830 a 1860 apareció un número importante de revistas dirigidas a las mujeres, cuyo fin fue divulgar la cultura: "Se trata de verdaderas misceláneas que, de acuerdo con la herencia ilustrada, se proponen 'instruir deleitando' y su calidad varía según sus inspiradores".<sup>8</sup>

En la segunda mitad del siglo, la mujer mexicana se relaciona con lo escrito también como enunciadora, al participar en algunas publicaciones periódicas desde la redacción y la dirección. Particularmente a partir de la década de 1870, la presencia femenina presenta mayor visibilidad. Pero fue hasta las dos últimas décadas del siglo –en parte gracias a la estabilidad lograda durante el Porfiriato–, cuando se consolida su participación. Tanto en la Ciudad de México como en otros lugares del país, las mujeres toman parte en calidad de interlocutoras, colaboradoras, editoras y directoras. Varias publicaciones dedicadas a la mujer y las familias fueron manejadas exclusivamente por mujeres. Es el caso de *Violetas del Anáhuac*, que circuló de 1887 a 1889 en la Ciudad de México, y también el de *La Violeta*, que apareció en Monterrey a partir de 1887.

Al acercarnos a la historia de las publicaciones periódicas en México, es necesario reconocer que el desarrollo de la prensa no fue homogéneo a lo largo y ancho del país. El dinamismo que caracterizó a la industria editorial en la capital no tuvo el mismo ímpetu en el noreste del país. En el caso de Monterrey, la llegada tardía de la imprenta es mencionada como una explicación a ese retraso, pues la primera llegó entre 1817 y 1818, como parte de un proyecto

<sup>6</sup> Alfonso Rodríguez Arias, "Del *Águila Mexicana* a *La Camelia*: revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853)", en *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, ed. de Miguel Ángel Castro (México: UNAM, IIB / Instituto Mora, 2001), 358-359.

<sup>7</sup> El título completo de la publicación fue *Semanario de las Señoritas Mejicanas. Educación Científica, Moral y Literaria del Bello Sexo*.

<sup>8</sup> María del Carmen Ruiz Castañeda, "Mujer y literatura en la hemerografía: revistas literarias femeninas del siglo XIX", *Revista Fuentes Humanísticas* 4, núm. 8 (1994): 82.

fomentado por fray Servando Teresa de Mier. Al respecto, Carlos Lejaim Gómez señala que en Nuevo León no existían las condiciones propicias para el desarrollo de una prensa que empujara la dinámica de la expresión y la delimitación de las posturas políticas, ni tampoco para la construcción de la opinión pública. Sería hasta 1831 cuando aparece el primer periódico civil, de carácter político, *El Antagonista*, de Manuel María del Llano. Anterior a esto, lo que caracteriza a los impresos y publicaciones son los contenidos oficiales.<sup>9</sup>

En 1864, la visita de Benito Juárez a Monterrey dejó sus frutos en la historia de la prensa regiomontana. Guillermo Prieto, quien acompañaba a Juárez, publicó de mayo a agosto *El Cura de Tamajón. Periódico Dominguero*, de corte satírico y en apoyo al gobierno juarista y la causa liberal. Seguramente esta experiencia –junto a otras circunstancias de orden político y económico– motivó a los regiomontanos a reconocer en las publicaciones periódicas una valiosa oportunidad para la expresión de los ideales políticos y la construcción de una opinión pública. A partir de 1864 y hasta finales del siglo, se aprecia un desarrollo en la prensa periódica de la ciudad; paulatinamente, la mujer formaría parte del grupo de lectores y luego de los grupos de colaboradores, redactores y editores. Unos meses después de la aparición de *El Cura de Tamajón*, se publicó en Monterrey el periódico *La Tertulia*, el primero en la ciudad y uno de los primeros en la región que incluyó de forma explícita a la mujer como lectora.

Otras publicaciones, como *El Faro de Monterrey* (1865), manejaron también contenidos considerados de interés femenino, aunque no explicitaron la integración de la mujer entre sus lectores. En 1874 apareció *El Jazmín*, el primer periódico literario redactado por mujeres en Monterrey. Y en 1879, proveniente de la imprenta de Desiderio Lagrange, apareció el semanario literario *Flores y Frutos*, dedicado a la mujer.<sup>10</sup> En 1889, *La Violeta* fue otro periódico más redactado por mujeres.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Carlos Lejaim Gómez Hernández, “Las primeras revistas literarias en Monterrey”, *Revista Levadura* (20 de julio de 2017), acceso el 29 de septiembre de 2020, <http://revistalevadura.mx/2017/07/20/las-primeras-revistas-literarias-en-monterrey/>.

<sup>10</sup> Celso Garza Guajardo, *Panorama bibliográfico e historiográfico de Nuevo León* (Monterrey: Comisión de Historia del Patronato Monterrey 400, 1996), 24-30.

<sup>11</sup> No ha sido posible, hasta ahora, recuperar ejemplares de *El Jazmín* ni de *Flores y Frutos*. En el caso de *La Violeta*, se ha logrado la digitalización de números correspondientes a varios años. En la actualidad, estamos en diálogos con dos posibles espacios para asegurar la difusión y el acceso a los números digitalizados: el sistema de bases de datos EBSCO, en cooperación con la Universidad de Houston, y Colecciones especiales del Sistema de Bibliotecas del Tecnológico de Monterrey.

Las investigaciones llevadas a cabo hasta ahora han permitido localizar en distintas hemerotecas y archivos algunos de los periódicos que circularon, o empezaron a circular, entre 1860 y 1900 en el noreste de México. Así, al día de hoy hemos localizado periódicos de Coahuila (Saltillo, Parras, Torreón), Nuevo León (Villaldama, Lampazos, Monterrey), Tamaulipas (Matamoros, Tampico, Ciudad Victoria, Mier) y Texas (Brownsville y San Antonio).

Al considerar la historia de Monterrey en la segunda mitad del siglo XIX, los historiadores señalan una primera etapa que abarca cuatro décadas, de 1850 a 1890, previa a lo que sería el periodo de industrialización de la ciudad, que tomó forma a partir de 1890. Mario Cerutti estima estas cuatro décadas como una fase preindustrial de desarrollo, caracterizada por una burguesía que procuró la acumulación de capitales sin generar producción. Fue hacia finales del siglo cuando las familias burguesas de Monterrey, buscando aumentar sus fortunas, invirtieron en el desarrollo de la industria. Por otro lado, debido al importante incremento en la interacción comercial, la Guerra de Secesión estadounidense constituyó una fuente de prosperidad para Monterrey. Pero, a partir del fin de este conflicto en 1865 y durante los 15 años posteriores, toda la región del noreste mexicano enfrentó una decadencia en la actividad comercial, de la cual no se restablecería sino hasta la década de 1880.<sup>12</sup>

Es la primera de esas cuatro décadas de la historia de Monterrey en la segunda mitad del siglo, la que me interesa tratar en este trabajo. La década de 1860 a 1870, la de la aparición de *La Tertulia*, fue un periodo políticamente agitado e inestable, tanto en México como en el país vecino. Todavía era reciente la guerra con Estados Unidos y la asignación de la nueva línea fronteriza con el Tratado de Guadalupe Hidalgo (1848). La llegada del primer tren, proveniente de Laredo, el 30 de agosto de 1882, ayudó en la reactivación comercial y preparó la ciudad para el inicio de la fase industrial de finales de siglo. En 1891 Monterrey tenía comunicación ferroviaria con México, Torreón y Tampico.<sup>13</sup>

De manera paralela a estas generalidades sobre la historia económica de la ciudad, hay que recordar que la década de 1860 fue también la de la intervención extranjera, el establecimiento del Segundo Imperio y la restauración de la República. Tanto Monterrey como el resto del estado de Nuevo León

---

<sup>12</sup> Mario Cerutti, "La formación del capital preindustrial (1850-1890)", en *Nuevo León, textos de su historia*, t. 2, comp. de Celso Garza Guajardo (México: Gobierno del Estado de Nuevo León / Instituto Mora, 1989), 7-10.

<sup>13</sup> José Fuentes Mares, "Monterrey a comienzos de los ochenta", en *Nuevo León, textos de su historia*, t. 2 (México: Gobierno del Estado de Nuevo León / Instituto Mora, 1989), 5.

y toda la región del noreste vivieron las convulsiones políticas y sociales que trajeron consigo la inestabilidad y la falta de objetivos unificados, particularmente en 1864, cuando apareció *La Tertulia*, que fue el año de la intervención extranjera y del establecimiento del Imperio, con Maximiliano de Habsburgo. La brecha ideológica entre los liberales y los conservadores se manifestó también en la prensa y *La Tertulia* no fue la excepción, aunque este periódico acató las disposiciones imperiales.

Su primer número fue publicado el 26 de noviembre de 1864, en la imprenta de Antonino Góngora y la tipografía de la calle del Teatro. Su redactor y editor fue Antonio Margil Cortés (A. M. Cortés). Colaboraron en *La Tertulia* hombres reconocidos en la ciudad por sus intereses políticos e intelectuales: Hermenegildo Dávila, Ignacio Martínez y José A. Quintero, además del mismo Cortés. Su primera plana informó que “Se publicará todos los sábados. Tendrá el tamaño de un pliego común y contendrá artículos de política, administración, comercio y bellas artes. Se cambiará con todos los periódicos de la Nación”; también se menciona que tendría suscripciones y venta en la ciudad y fuera de ella, y que “Se reciben suscripciones en la Botica del Sr. D. Manuel Garza García”.<sup>14</sup>

En el transcurso del siglo XIX, la interlocución entre las publicaciones periódicas era una práctica común. El periódico en inglés *The Monterey Era*, que también circuló en esa ciudad, dio la bienvenida a *La Tertulia* en su número 5 y le deseó éxito y larga vida. *The Monterey Era* lo acoge como un periódico “devoted to literature and politics” y, además de celebrar la participación en el proyecto de “our friend J. A. Quintero, Esq.”, reconoce a sus otros colaboradores: “we are informed that there are other literary capacities connected with the *Tertulia*, who will do justice to its columns”.<sup>15</sup>

*La Tertulia* incluye en la primera plana su Prospecto. Era costumbre dar a conocer los nuevos proyectos editoriales a través de un prospecto que frecuentemente circulaba o aparecía en algún otro periódico unos días antes del inicio de la nueva publicación, y también solía incluirse en su primer número; en *La Tertulia*, éste aparece firmado por Los Redactores. Me interesa mencionar

<sup>14</sup> *La Tertulia*, 26 de noviembre de 1864. En todas las citas tomadas de éste u otro periódico se respetará el uso ortográfico original, excepto los casos que se presten a confusión en la interpretación.

<sup>15</sup> *The Monterey Era*, 27 de noviembre de 1864. El editor de este periódico fue el norteamericano John S. Swope, quien en 1865 tomaría también las riendas de *El Faro de Monterrey*.

el Prospecto porque precisamente en él los redactores anuncian su consideración de la mujer como lectora de la publicación. Además de reconocerse como “mexicanos amantes del país en que nacimos, [que] deseamos contribuir con nuestro grano de arena a la construcción del gigantesco y nuevo edificio social que se está levantando en nuestra patria”, afirman lo siguiente: “Deseando hacer cuanto sea posible por nuestra parte para que esta publicación sea leída por toda clase de personas, y principalmente por el bello séxo, destinaremos una parte de nuestro periódico a la inserción de charadas, de algunas bellas poesías, y en la correspondiente sección de Teatro analizaremos las bellezas y defectos que notemos en las piezas que se pongan en escena”.<sup>16</sup>

Así pues, *La Tertulia* incluye explícitamente al público femenino entre los lectores que desea y espera tener, denominándolo el “bello séxo”, frase muy común en la época para referirse genéricamente a la mujer. En este reconocimiento como parte del público lector esperado, los redactores también posicionan a sus futuras lectoras, material e ideológicamente, en el espacio del periódico que corresponde, casi siempre, a las dos últimas planas: el destinado al teatro, las bellas poesías y charadas, los cuentos y las leyendas.

De entrada, no se espera que la mujer se conecte con el acontecer cotidiano, que será mayormente de carácter político y económico, más bien se le separa del suceder del presente y se reafirma su espacialidad: fuera del mundo en el que suceden cosas, en un lugar ajeno a los ajetreos de los acontecimientos políticos y sociales, en el espacio vaporoso de la poesía, las charadas y el juego, y de la ficción. Solamente la asistencia al teatro parece articularla con la vida de la ciudad y con lo que acontece en ella. Cuando al mismo tiempo los redactores afirman, por un lado, que el “principal objeto será dar á conocer las exigencias locales del Departamento, y con especialidad las de esta hermosa población”<sup>17</sup> y, por otro, la vinculan con las últimas páginas del periódico, es evidente que no se espera que la mujer regiomontana, posible lectora de *La Tertulia*, pueda tener algo que decir o hacer respecto a las necesidades o circunstancias de la ciudad.

Las preocupaciones y el interés por la ciudad y su población son de orden masculino. Si bien resulta innecesario precisar los contenidos masculinos –siendo hombres quienes están detrás del proyecto de *La Tertulia*–, esta explicitación formal de los contenidos femeninos es a la vez una explicitación de los contenidos destinados al hombre, el dueño del espacio público. De esta ma-

<sup>16</sup> *La Tertulia*, 26 de noviembre de 1864.

<sup>17</sup> *Ibid.*

nera, desde el Prospecto y el primer número del periódico, “el bello séxo” está presente, pero sus intereses están bien delimitados y su espacialidad queda reducida a lo privado, y separada del acontecer en el espacio público.

El pliego del periódico, que formaba cuatro páginas, estaba organizado en las siguientes secciones, las cuales aparecen en los 15 números revisados: “Condiciones de publicación”, que se repetían en cada número; “Editorial”, en la primera página, inmediatamente después de las “Condiciones...” y sin firma, pero atribuido a los redactores, en especial a A. M. Cortés; “Gacetilla”, que incluyó frecuentemente información puntual acerca de acontecimientos en la ciudad y región, al igual que en la nación; “Variedades” y, en ocasiones, “Avisos”, aunque no queda claro si estaban integrados a la sección de “Variedades”.

En “Editorial”, adjudicado a los responsables de la publicación, se abordaron temas diversos, normalmente sin firma. Este espacio, referido varias veces como “el lugar de preferencia”, permitió a la voz enunciativa del periódico, en particular a Antonio Margil Cortés, manifestar las preocupaciones e intereses de la publicación, así como, de manera sutil, posicionarse políticamente.<sup>18</sup>

La mayoría de los textos de esta primera plana se relacionan con sucesos cotidianos –de orden político, sobre todo– de interés para estos nueveleoneses: la situación de la frontera, la integración de un tribunal mercantil, la asignación de comisarios imperiales, el porvenir de los estados confederados. En varias ocasiones esta sección incluyó información oficial, por ejemplo el 24 de diciembre de 1864, cuando en el número 5 se insertó “la interesante y luminosa circular del Ministerio de Gobernación”. Se trata de la circular 65, que buscaba tranquilizar los ánimos al insistir en “la política conciliadora que forma el programa del Imperio”. Semanas después, en el número 8 (14 de enero de 1865) se transcribió una carta que el emperador Maximiliano dirigió a Pedro Escudero y Echánove, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Si bien *La Tertulia* asumió el Imperio de Maximiliano como hecho político, sus redactores fueron liberales. Carlos Lejaim Gómez Hernández, en *Panorama bibliográfico*, los relaciona con la figura y las ideas liberales de don Manuel Eleuterio González, conocido como Gonzalitos.

<sup>19</sup> La carta de Maximiliano está fechada el 27 de diciembre de 1864. En el mismo número 8 apareció también el primer apercibimiento que recibió *La Tertulia*, y que por ley debía hacer público en el espacio principal del periódico. Se trata de llamadas de atención a la prensa, cobijadas por el artículo 8 del decreto del 15 de junio de 1863, el cual: “prohíbe a la prensa ocuparse del Gobierno para hacerlo desmerecer ante la opinión pública”, *La Tertulia*, 14 de enero de 1865.

La “Gacetilla” presenta noticias tomadas de otras fuentes, tanto nacionales como internacionales, que algunas veces eran comentadas por los redactores de *La Tertulia*. Como era práctica común el tomar prestados materiales de otras publicaciones, los periódicos se compartían entre sí sus números, y alentaban la interlocución. A esto se alude en las “Condiciones de publicación” cuando los redactores de *La Tertulia* informan que ésta “Se cambiará con todos los periódicos de la Nación”. Además de mencionar acontecimientos puntuales, en esta parte del periódico se comentaron el pulso del teatro local y las puestas en escena de las obras que llegaban a la ciudad. La crítica teatral, presente solamente en tres números, se reduce a observaciones sobre la obra representada, la actuación, la música, los actores y su calidad dramática, además del público asistente. Con ello, el periódico cumplió lo expresado en su Prospecto: “en la correspondiente seccion de Teatro analizaremos las bellezas y defectos que notemos en las piezas que se pongan en escena”.<sup>20</sup> Son los números 1, 2 y 4 los que comentan el teatro para la mujer lectora regiomontana; en los tres casos se habla de la obra representada la noche del jueves anterior, por lo que seguramente los jueves fueron, en ese entonces, noches de teatro en la ciudad de Monterrey.<sup>21</sup>

Por último, la sección “Variedades” incluye charadas, poesías, epigramas, anécdotas y textos en prosa, algunos catalogados por el mismo periódico como “leyenda”, “cuento” o “reflexión”; estas leyendas y cuentos se dieron por entregas, como era frecuente en la época. Varios números contienen al final de esta sección chistes, avisos y anuncios de bienes y servicios. El número 6 (31 de diciembre de 1864) avisa sobre la venta de un piano, en tanto que el 15 (4 de marzo de 1865) informa de la disponibilidad de seis asientos para trasladarse a Durango.

Como los redactores bien dicen en el Prospecto del primer número, son los contenidos de “Gacetilla” y de “Variedades”, por lo general en las páginas 3 y 4 del periódico, los que –deliberadamente dirigidos a ella– constituyeron el espacio pensado de manera privilegiada para la mujer regiomontana, lectora de *La Tertulia*. Si bien es posible considerar que los redactores daban también cabida a una mujer lectora susceptible de engancharse con el espacio editorial

---

<sup>20</sup> *Ibid.*, 26 de noviembre de 1864.

<sup>21</sup> No he logrado obtener información respecto a noches de teatro posteriores a la última fecha que el periódico aborda. Posiblemente sí se representaron otras obras en la ciudad, pero *La Tertulia* no las reseñó en sus columnas.

o la información oficial, es evidente que son estas dos secciones las que permitieron a los redactores cumplir con sus lectoras del “bello séxo”.

La idea de mujer presente en el discurso de *La Tertulia* no se sale de lo establecido en el siglo XIX. Si bien existe una apertura y el deseo de que la mujer, “el bello séxo”, lea la publicación, es evidente que los responsables de este diario asumen, a partir de las posibilidades que el imaginario dominante les proporciona, lo que la mujer buscaba y quería leer, lo que le gustaría leer. Y por supuesto, esta asunción viene desde, y únicamente, la óptica masculina. Con esa invitación a una lectura limitada a ciertos contenidos, el periódico y los hombres detrás de él se muestran favorables y reafirman la idea de la diferenciación de los sexos, así como de una espacialidad propia y exclusiva para cada uno de ellos.

Ahora, abordaré primeramente la vinculación que los redactores de *La Tertulia* hacen de la mujer y el teatro, y elaboraré varias observaciones sobre la temática de las obras comentadas. Aunque el periódico sólo trató sobre la actividad teatral de la ciudad en tres ocasiones, resulta particularmente interesante que una de esas puestas en escena sea *Redención ó La Traviatta*, la cual daba vida a la mujer pecadora y transgresora, pero liberada y redimida por el amor.

Al considerar el teatro en el siglo XIX y su relación con la mujer, es conveniente separar –como propone Montserrat Galí Boadella– la práctica social de asistir al teatro y el teatro como arte dramático y de escenificación.<sup>22</sup> Continuando con una importante tradición colonial, el teatro fue una práctica culturalpreciada a lo largo de la centuria, en la que la mujer fue considerada espectadora privilegiada. Junto con los bailes, los conciertos y las visitas, el teatro fue una de las actividades sociales más importantes en la estructuración y el manejo del tiempo de la mujer mexicana perteneciente a la burguesía en el siglo XIX.

La asistencia al teatro, además de ofrecer la posibilidad del encuentro y la socialización, funcionó prácticamente como una escuela porque se consideraba que educaba el gusto, los gestos y los hábitos. Las actrices, junto con los personajes femeninos que representaban, sirvieron de modelo para las costumbres y la conducta femenina. A lo largo del siglo, el gusto por el teatro fue desarrollándose y poco a poco el público mexicano se volvió exigente y conocedor. El teatro dejó de ser solamente un espacio de socialización y dio lugar a la “formación de las emociones y del gusto artístico y cultural”.

<sup>22</sup> Montserrat Galí Boadella, *Historias del bello sexo. La introducción del Romanticismo en México* (México: UNAM, IIE, 2002), 137.

Las dimensiones y el objetivo de este trabajo no me permiten detenerme en la actividad teatral de Monterrey en 1860. Sin embargo, aunque fueron pocas las veces que *La Tertulia* comentó con sus lectoras la más reciente puesta en escena en la ciudad, son suficientes para proponer que los redactores responsables del periódico vieron en el teatro, especialmente en la asistencia a las funciones, una actividad que era parte del “deber ser” de la mujer regiomontana.

La primera de las tres obras comentadas en el periódico es *La oración de la tarde*, drama de Luis Mariano de Larra, “hijo del malogrado Fígaro Español”, según apunta el columnista, probablemente Antonio Margil Cortés. La nota, que apareció en el primer número de *La Tertulia*, subraya el valor moral y religioso del argumento, pues sobre el orgullo y la vanidad imperan el amor al prójimo y el perdón. La reseña incluye también una queja sobre el desempeño de los actores, a quienes se recomienda estudiar mejor sus papeles. Galí Boadella, en *Historias del bello sexo*, comenta al respecto que las compañías de teatro acostumbraban ofrecer una función distinta cada día y las obras duraban poco tiempo en cartelera, por lo que era difícil para los actores dominar los libretos.<sup>23</sup>

En el número 2 del periódico se comentó *La gracia de Dios ó la perla de Saboya*, obra en cinco actos, traducida del francés y arreglada al teatro español por M. de C. Y en el número 3 (10 de diciembre) apareció una nota en la última página –no como parte de la columna teatral, sino a manera de aviso o publicidad– que invita a asistir al teatro y apreciar la puesta en escena de “El magnífico drama en cuatro actos titulado ‘Redencion ó la Traviatta Dama de las Camelias’ obra del inmortal autor D. José María Díaz y sacada de la novela del mismo nombre, escrita por el célebre literato francés Alejandro Dumas”.

En el número 4, en la columna de Teatro, aprendemos que *Redencion ó la Traviatta* estuvo en Monterrey el jueves 15 de diciembre, con la actuación de “la hermosa y simpática Sra. Ruiz que estuvo inimitable en la ejecución de su papel”.<sup>24</sup> Seguramente la puesta en escena fue un éxito y atrajo a la sociedad regiomontana, hombres y mujeres por igual. La primera observación que se hace recalca el lleno de la sala y reconoce efusivamente la asistencia femenina: “Los palcos y las plateas enteramente coronados del bello séxo nuevoleonés. El patio completamente lleno de los feos hijos de Adan”. Así, la mujer regiomontana tuvo la oportunidad de mostrarse y lucirse, cual joya en una corona: ella, guardada

<sup>23</sup> Galí Boadella, al igual que otros autores, considera que el teatro refinó, entre otras cosas, los hábitos de vestir de las mexicanas. *Ibid.*, 137, 138.

<sup>24</sup> *La Tertulia*, 17 de diciembre de 1864.

en el interior, en los palcos y plateas; él, en el exterior, en el patio. El resto de la nota comenta la actuación de los principales actores y de la compañía en general, al igual que la música. Esta puesta en escena me permite compartir algunas observaciones.

José María Díaz fue un prolífero dramaturgo y periodista del XIX, integrante del Romanticismo español; José Luis González Subías reconoce en él a un representante de la Alta Comedia decimonónica. Este género, que se manifestó en España como parte de la transición del Romanticismo al Realismo, se alejó del patetismo romántico y buscó llevar al público, con fines moralizantes, las pequeñeces y los sueños de una sociedad burguesa que se vio reflejada en los escenarios. En las obras de la Alta Comedia, el conflicto entre el bien y el mal, encarnado en los personajes caracterizados maniqueamente, siempre se resuelve a favor del bien, de la virtud y del amor.<sup>25</sup>

*¡Redención!* fue estrenada por primera vez en 1853 y tuvo, de acuerdo con González Subías, mucho éxito. Como se aprecia en la invitación al teatro que apareció en el número 3 de *La Tertulia*, los redactores se refieren a la obra como *Redencion ó la Traviatta Dama de las Camelias*. Desconozco si este encadenamiento de los títulos de las tres obras fue un recurso, local o nacional, para atraer a los espectadores, al mencionar algo que resultaba más conocido a un público probablemente aún poco experto. Sin embargo, es un hecho que el drama de Díaz es considerado un arreglo o versión de *La dama de las camelias*, de Alejandro Dumas, hijo, y que las tres obras presentan la posibilidad de la redención por medio del amor, tema muy apreciado en la época.<sup>26</sup>

En Margarita/Violeta/Hortensia, el personaje femenino con pasado poco decoroso, se inscribe la dicotomía de los rostros de mujer que dominaron durante el periodo: la pecadora y la santa, el demonio y el ángel, la perdición y el amor.<sup>27</sup> En el caso de Díaz –al igual que con Margarita en *La dama de las*

<sup>25</sup> José Luis González Subías, *José María Díaz y su aportación a la Alta Comedia decimonónica* (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005), acceso el 29 de septiembre de 2020, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchh6w0>.

<sup>26</sup> *La dama de las camelias*, de Dumas, apareció en 1848. La ópera de Verdi, *La Traviata*, y el drama de José María Díaz se estrenaron en 1853. Margarita/Violeta/Hortensia dan vida, respectivamente, a la protagonista femenina. Armando/Alfredo/Arturo representan al enamorado con futuro prometedor, pero subyugado por las exigencias de una sociedad burguesa.

<sup>27</sup> Stéphane Michaud, "Idolatrías: representaciones artísticas y literarias", en *Historia de las mujeres en Occidente: el siglo XIX*, vol. 4, ed. de Georges Duby y Michelle Perrot, trad. de Marco Aurelio Galmarini (Madrid: Taurus, 2000), 159-160.

camelias y Violeta en *La Traviata* de Verdi—, el amor de Hortensia por Arturo y su renuncia a él, darán a la protagonista la redención y la convertirán en la otra posibilidad de mujer: la santa, el ángel.

Al considerar la inclusión del teatro como tema femenino en *La Tertulia*, quiero apoyarme en lo que Anne Higonnet propone al analizar la cultura visual del siglo XIX y la proliferación de imágenes de mujeres. De acuerdo con la autora, las representaciones arquetípicas femeninas —la virgen, la seductora y la musa— reflejaron los ideales de belleza y funcionaron como modelos de comportamiento. Las imágenes —en libros, publicidad, fotografías, impresos, pintura y escultura— “dotaban a las definiciones de la feminidad de un aura de verdad gracias a la materialización de conceptos abstractos en retratos de personas y de lugares concretos”.<sup>28</sup>

Considero que la capacidad que Higonnet reconoce en las artes visuales para dar concreción a una abstracción, también puede aplicarse a otras manifestaciones y prácticas de la representación. Así, la función teatral, al mostrar en el escenario a hombres y mujeres de carne y hueso, otorga materialidad y vuelve realidad una idea, una abstracción. Los personajes existen a través de los actores en escena y éstos hacen reales los sentimientos y las emociones que están en juego, encarnan formas de vida, valores e ideales.

Recordemos que, si bien Monterrey aún gozaba de los beneficios del incremento comercial generado por la guerra civil estadounidense, en 1864 la ciudad era todavía pequeña, con malas vías de comunicación, amenaza de ataques de indios y marcada inestabilidad política, regional y nacionalmente. Unas cuantas familias, con fortunas cada vez mayores, integraban ya una burguesía incipiente, que en 1890 estaría asentada definitivamente.

El teatro, como práctica social y a través de obras que dieron vida a abstracciones e ideales, ofreció a esta burguesía en ascenso un espacio para la construcción y legitimación de sus gustos, valores, temores e ideología. La puesta en escena de *¡Redención!* permite darnos cuenta de que los hombres y las mujeres regiomontanos tuvieron a su alcance, en las tablas del escenario, las preocupaciones e ideales de burgueses de otros lugares y espacios, a los cuales se sumaban y aspiraban integrarse. Ese pensamiento burgués, que cobró vida en los personajes de las obras representadas en la ciudad, alimentó, moldeó y reafirmó

---

<sup>28</sup> Anne Higonnet, “Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia”, en *Historia de las mujeres en Occidente: el siglo XIX*, vol. 4, ed. de Georges Duby y Michelle Perrot, trad. de Marco Aurelio Galmarini (Madrid: Taurus, 2000), 297-302.

la idea de mujer. Estos regiomontanos, hombres y mujeres de una burguesía en desarrollo, tuvieron en el teatro la oportunidad de legitimar sus valores y su ideología. Las obras representadas en Monterrey y comentadas por los redactores de *La Tertulia* para sus lectoras, educaron a la mujer regiomontana y la invitaron a responder de cierta manera a la vida, al amor, al perdón, al pecado, al exceso. Con la inclusión de los contenidos sobre teatro como parte del restringido espacio femenino, *La Tertulia* reafirmó la posibilidad educativa y didáctica que ofrecían el teatro y la palabra escrita.

Por otro lado, si con el tema del teatro los redactores de *La Tertulia* cumplieron limitadamente su compromiso enunciado en el Prospecto, la poesía, en cambio, ocupó un lugar más relevante en el periódico. Los 15 números revisados la incluyen; en la mayoría de los casos, los poemas están fechados y firmados con las iniciales o el apelativo de su autor. Tres nombres aparecen con frecuencia: el del director y editor, Antonio Margil Cortés (A. M. C. o A. M. Cortés), y los de dos asiduos colaboradores del periódico, Ignacio Martínez y J. A. Quintero.<sup>29</sup> La participación de este último es menor que la de Cortés o Martínez. Varios de los poemas tienen dedicatoria, en ocasiones a una mujer. Por ejemplo "Serenata" en el número 7 (5 de enero de 1865), está dedicado a Mercedes y lo firma A. M. C.

Tanto en Europa como en América, una de las preocupaciones que caracterizaron el siglo XIX fue la lectura femenina, particularmente de novelas. Se consideraba que exaltaban la imaginación y alimentaban el carácter susceptible de la mujer, por lo que tanto la Iglesia como la sociedad hicieron lo suyo para cuidar, restringir y vigilar las lecturas femeninas. Sin embargo, la poesía, especialmente con el influjo del Romanticismo, gozó de otra condición. Los ideales románticos asociaron a la mujer con la expresión lírica. Por un lado, la mujer leyó y escribió poesía, pero también la poesía la representó, la construyó discursivamente, la interpeló y le permitió manifestar su subjetividad.

<sup>29</sup> Ignacio Martínez fue un liberal, médico y militar. Sólo tenía 20 años de edad en 1864. Después de apoyar a Porfirio Díaz se separó de él y se exilió en Brownsville, Texas, donde fundó el periódico *El Mundo*. En cuanto a Antonio Margil Cortés, editor responsable de *La Tertulia*, y J. A. Quintero, me ha sido difícil recuperar los mínimos datos biográficos. Parece ser que Quintero, bien relacionado con Vidaurri, el gobernador de Nuevo León y Coahuila, fue representante del ejército confederado durante la guerra civil de Estados Unidos, y vivió en Monterrey desde 1861. Carlos Lejaim Gómez Hernández, "La experiencia literaria. Recuerdos de viaje", *Interfolia*, núm. 6 (mayo-agosto de 2010): 56-60, acceso el 29 de septiembre de 2020, <http://capillaalfonsina.uanl.mx/interfolia/interfolia6.pdf>.

Susan Kirkpatrick, en su estudio sobre autoras españolas durante el Romanticismo, considera varios factores para explicar cómo esas mujeres encontraron y aprovecharon la posibilidad de expresarse. Si bien su trabajo aborda el surgimiento de escritoras como un hecho local de la historia española, su propuesta permite apreciar la relación de lo femenino con la poesía y, también, el importante papel que ésta ocupó en las publicaciones periódicas femeninas, como es el caso de *La Tertulia*.

Kirkpatrick señala que en el siglo XIX el estereotipo de la identidad femenina, fundamentado en los discursos de la diferenciación de los sexos a finales del siglo XVIII, se caracterizó por la complementariedad subordinada al hombre, la limitación al círculo doméstico, la disposición natural a la ternura y la ausencia del deseo sexual. Por su parte, el movimiento romántico –propone la autora–, al posicionar al individuo en el centro de toda experiencia y revalorizar el sentimiento y la individualidad, redefinió la subjetividad femenina y promovió la expresión de la mujer, al igual que su participación en la producción de cultura escrita. El vínculo de la mujer con la poesía, y con la literatura en general, se estableció de manera más natural. Las reformas liberales y el desarrollo de la prensa periódica enriquecieron las posibilidades de lectura de las mujeres, y hacia las décadas de los años 30 y 40 las publicaciones femeninas ya incluían mucha poesía romántico-sentimental, novelas extranjeras traducidas y textos sobre mujeres. De tal manera que la prensa representó, para las mujeres españolas del siglo XIX, un espacio donde pudieron empezar a expresarse cuando descubrieron su potencial como enunciadoras.<sup>30</sup>

Françoise Carner, al considerar los estereotipos de la mujer mexicana en el siglo XIX, propone tres periodos en los cuales se aprecian transformaciones que afectaron la idea de lo que era y lo que debía ser la mujer. El periodo inicial lo constituyen los primeros años después de la Independencia, con los ideales de la Ilustración todavía en vigor y el reconocimiento de la educación como camino para la construcción del proyecto de nación; la mujer forma parte de ese gran proyecto educativo, ya que es necesario prepararla como formadora de los futuros ciudadanos de la nación. Un segundo periodo lo constituyen los años del desencanto, “de un país que no ha sabido cumplir las promesas de su indepen-

---

<sup>30</sup> Susan Kirkpatrick. *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850* (Madrid: Cátedra, 1991) 12-20 y 79-82.

dencia y adopta con fruición el pesimismo de un romanticismo que se lamenta en forma estéril aunque bella sobre las tristes condiciones en que se vive”.<sup>31</sup>

En esta etapa aparece y circula *La Tertulia*. El Romanticismo se lamentará de los problemas de la mujer y del sufrimiento amoroso. De manera paralela e incipiente, se buscará una renovación social, en la cual la mujer ocupe idealmente un papel activo importante, desde el espacio doméstico, como madre y educadora. Sin embargo, –propone Carner– persistirá en la visión masculina una idea maniquea sobre la mujer: ángel y demonio a la vez. Por último, a partir de 1870, los cambios sociopolíticos y económicos dan pie a la consolidación de una ideología del progreso y desarrollo, una modernidad donde la educación –la preparación, la instrucción– será clave. El restablecimiento de la República y los años del Porfiriato volvieron a encender la fe en la educación, a la par que se debatía abiertamente la función femenina en la sociedad, y su explotación.<sup>32</sup>

Regresando al tema de la poesía, por razones de espacio en este trabajo sólo abordaré algunos de los poemas publicados en *La Tertulia*. La idea de mujer que se aprecia en los que el periódico compartió con sus lectoras reafirma el ideal masculino que –como afirma Carner– predominó en esa etapa, a pesar de los cambios paulatinos en cuanto al papel social femenino. Es, sobre todo, una mujer dual, que misteriosamente unifica el bien y el mal. Pero su articulación con el amor y la divinidad, el sufrimiento y la naturaleza, nos invitan también a reconocer en su construcción discursiva la influencia romántica.

Antes de pasar a los poemas, quisiera retomar lo propuesto por Higonnet para elaborar una breve observación respecto al hecho de que algunos poemas traen dedicatoria: “a una mujer”, “a un amigo”, “en una ocasión especial”. Al igual que en el teatro, a través de la puesta en escena, el personaje y las ideas que en él se resumen cobran vida y se vuelven una realidad, el recurso de la dedicatoria parece obrar en este sentido, invitando a la concreción. Así, la subjetividad del poeta se despliega posicionada desde una realidad compartida con las y los lectores, y la experiencia subjetiva se articula con el espacio físico social. En muchos de los casos, es posible afirmar que los poemas fueron escritos para su aparición en *La Tertulia*, de tal manera que la amada que inspiró el poema, la amistad que incita a compartir la voz íntima, y los sentimientos y fuerza lírica de

<sup>31</sup> Françoise Carner, “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”, en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, coord. de Carmen Ramos Escandón (México: Colmex, 2006), 99-112.

<sup>32</sup> *Ibid.*, 100-111.

estos hombres movidos por ideales románticos forman parte de la cotidianidad de la comunidad lectora.

En el número 3 se publicó "La Muger", poema firmado por Ignacio Martínez y dedicado "a mi querido amigo el señor D. Jesús Reyes". La exaltada voz masculina dice:

Agítase mi cerebro  
Con furor casi demente,  
Un velo cubre mi frente  
La muger al contemplar.  
Aborto de los infiernos  
O del cielo ángel venido,  
Mi alma jamás ha podido  
Tal misterio penetrar.<sup>33</sup>

Se trata de una mujer cuya contemplación provoca agitación y furor demencial pero, sobre todo, es para el hombre-poeta un misterio. El alma masculina no alcanza a comprender la constitución contradictoria de ese ser en el que el cielo y el infierno se hacen uno; es un enigma, cuya naturaleza no comprende. La mujer es, por un lado, una figura celestial, rodeada de nubes, hermosa, virginal y dulce. Pero, al mismo tiempo, es una criatura cruel que envenena y hechiza el corazón del hombre. Inclusive, hacia el final del poema, esta dicotomía quedará engarzada en una figura que, siempre misteriosa, doblega al mundo y aman todos, mendigos y reyes por igual:

Muger... yo no sé lo que eres,  
No comprendo ni aun tu nombre.  
Mas sin ti faltara al hombre  
Su poesía y su maldad.  
Tus deseos ó caprichos  
Venera el mundo por leyes,  
Los mendigos y los reyes  
Aman todos tu beldad.  
Muger, muger, conjunto misterioso  
De audacia y crimen, de virtud y amores  
Ángel tirano, ciego, caprichoso.

---

<sup>33</sup> *La Tertulia*, 10 de diciembre de 1864.

Este ángel venido del cielo, criatura celestial, brinda la dulzura de la vida y regala al hombre la poesía, es la musa romántica que lo inspira. Sin embargo, toda ella es un conjunto misterioso, imposible de comprender. Virgen seductora, ángel hechicero, ángel tirano que confunde la razón del hombre, lo agita y lo trastorna. La mujer es, pues, esa misteriosa contradicción que obra en el hombre como hechicera. En la figura femenil que construye la voz del poeta, resalta la agencialidad femenina y, en cambio, sutilmente se revela una figura masculina pasiva e indefensa que permite, que recibe, que acepta, que se deja. Pero, al mismo tiempo, esta figura femenina, ángel y aborto de los infiernos que actúa sobre el hombre, es la construcción discursiva del deseo masculino.

La lectora de *La Tertulia* seguramente se vio reconstruida en este eufórico entramado poético donde la contradicción y la oposición se asumen como esencia del misterio y la incomprensión del hecho femenino. Asimismo, el poema invitó a la mujer a reconocerse como musa inspiradora, figura –desde la óptica masculina– lejana y ajena a los ajetreos del acontecer político y económico. Y al hacerlo así, se justifica y valora el posicionamiento del espacio femenino en las últimas páginas del periódico.

En el número 4, *La Tertulia* publicó “Ella”, de Antonio Margil Cortés, que firma A. M. C. En este poema la mujer tiene la belleza de la naturaleza y se asocia con el “perfume del huerto”, la “palma del desierto” y la “rosa del Abril”. Pero en estas líneas sobresale, según mi perspectiva, una mujer fortalecida desde y a través de la posibilidad amorosa, generosa en dar y recibir amor. Es la mujer que ama y es amada, y que “se embriaga dulcemente” en esta posibilidad:

Es una alondra perdida  
 Del mundo en los anchos mares,  
 Que goza con sus cantares  
 Y vive para su amor.  
 Que se embriaga dulcemente  
 Con el estro modulado,  
 Con el canto arrebatado  
 De su amante trovador.<sup>34</sup>

De nuevo, apreciamos a la mujer lejana, perdida en los anchos mares. El poema cierra en la última estrofa con un canto a los efectos bondadosos de la

<sup>34</sup> *Ibid.*, 17 de diciembre de 1864.

relación amorosa. La mujer amada deja ser al “amante trovador” y actúa en él. El sufrimiento se vuelve ventura, dulzura, perfume y bálsamo. Así, la mujer aparece como el origen de toda transformación: “se convierte en la matriz de toda magia, de toda metamorfosis. Para su compañero hace retroceder las fronteras del yo, cristaliza en su persona los sueños del niño, así como los más locos deseos del adulto”:<sup>35</sup>

Es la virgen que idolatro  
Con amor y con ternura,  
Es quien hace mi ventura,  
Quien endulza mi existir.  
Es la flor que con su aroma  
Perfumara mi camino.  
Es el bálsamo divino  
Que mitiga mi sufrir.

En la figura femenina que se construye en las líneas de los poemas abordados, predomina la mujer de la posibilidad amorosa. Como construcción masculina, la palabra recupera para el ego esa posibilidad, la experiencia del amor. La mujer presente es la de la pasión y exaltación de los sentidos, elementos importantes de esa experiencia. Además, en esta construcción, alimentada por el Romanticismo, también se aprecia la mirada reduccionista que caracterizó a buena parte del siglo XIX. Así, la mujer es, al mismo tiempo, ángel y demonio, buena y mala, blanco y negro.

La poesía, el teatro y las charadas son los contenidos que *La Tertulia* consideró destinar especialmente a la mujer regiomontana lectora del periódico. Sin embargo, además de éstos hay otros que, por compartir el espacio con los primeros, fácilmente se integraron a ellos. Me refiero a la inserción de textos de ficción, de reflexión, de chistes y anécdotas, avisos y anuncios; todos aparecieron en el espacio restante, después de las charadas y la poesía. Así pues, pienso que al acercarse a solucionar una charada o disfrutar de la poesía, la lectora del periódico se encontró con líneas que provocaron su curiosidad o le sacaron una sonrisa, y es probable que las haya integrado a su lectura. En los párrafos siguientes elaboraré algunas observaciones a partir de esos otros contenidos hacia los que, seguramente, la mirada femenina se deslizó con facilidad y en los cuales

---

<sup>35</sup> Michaud, “Idolatrías: representaciones artísticas y literarias”, 157.

también podemos apreciar, desde la voz enunciativa, una idea de mujer. En particular, me detendré brevemente en la inserción de cuentos, chistes y situaciones cómicas.

Recordemos que la lectura femenina constituyó un motivo de preocupación y control para la Iglesia y la sociedad. En parte buscando contrarrestar el riesgo que podía significar una capacidad lectora autónoma y secular, tanto la Iglesia como la familia y la sociedad buscaron brindar a la mujer lecturas que fortalecieran los valores que sustentaban el orden establecido y la prepararan para el cumplimiento de su función social como esposa, madre y educadora de los futuros ciudadanos.

Los textos en prosa que incluyó *La Tertulia* aparecieron normalmente en las páginas 3 o 4. Por un lado, hay algunos de carácter reflexivo, sin firma, probablemente tomados de otras publicaciones; encontramos en este grupo “El Silencio”, “La Soledad” y “Pensamientos”, cuyos títulos sugieren sus contenidos. Aunque no aparecen en todos los números revisados, la presencia de estos escritos reflexivos, a veces de carácter religioso, invita a pensar en el deseo de brindar a la mujer, si no materiales de lectura instructivos, sí al menos una lectura que educara sus modales y conducta. Por ejemplo, en “El Silencio” se reconocen sus atributos y beneficios, al igual que la importancia de saber guardar silencio, de lo cual hablaré concisamente más adelante.

Además de estos breves escritos que estimulan la reflexión, *La Tertulia* incluyó otros de ficción. En éstos me interesa detenerme, porque en ellos percibo una propuesta de lectura, también en vigor a lo largo del XIX, en la que se aprecian nuevas posibilidades femeninas de relación con la cultura escrita de la prensa periodística. *La Tertulia*, al igual que otras publicaciones de la época, incluyó textos a plazos, es decir, que continuaban de un número a otro y dejaban a los lectores en suspenso. En tiempos inestables económica y políticamente, en los que la suscripción de los lectores aseguraba la sobrevivencia de un proyecto periodístico, éste fue un recurso para atraparlos y hacerlos esperar el siguiente número.

En el caso de *La Tertulia*, las charadas, leyendas y los cuentos incluidos en la sección “Variedades” invitan a esta práctica de lectura dosificada que –además de ser una estrategia comercial utilizada por gran parte de las publicaciones periódicas– parece promover, por otro lado, un diálogo permanentemente abierto entre los enunciativos del periódico y sus lectores. Cuando los responsables de la publicación anuncian a sus lectoras que un texto continuará, hacen una invitación y establecen una cita de encuentro para el próximo número. Y

cuando las lectoras se acercan a una segunda o tercera parte de un texto que continúa, reafirman su pertenencia a una comunidad lectora.

Algunos números presentan charadas, juegos de adivinanzas a partir de palabras y sus significados, cuya solución aparecía en el ejemplar siguiente. En el número 4 se incluyó la primera parte de un texto catalogado como cuento, "La Peña de los enamorados", el cual continuó a través de cinco números hasta enero de 1865, cuando aparece firmado con las iniciales R. de T. Igual sucede con la leyenda "Un pintor de muestras", que las lectoras de *La Tertulia* leyeron en dos números, y con "La Sensitiva. En el álbum de una señorita", cuya lectura no concluye en los materiales a los que tenemos acceso. El amor, las pasiones y la redención son los temas de estos textos y –a pesar de que del último desconocemos su desenlace– los ejemplares revisados permiten apreciar la presencia de objetivos moralizantes, con los cuales seguramente se buscó ofrecer un modelo de conducta femenina socialmente aceptado.

Los dos primeros capítulos de "La Sensitiva", repartidos en los tres últimos números que hemos revisado, ponen a las lectoras en contacto con dos figuras femeninas, Carolina e Isabel, y, en medio de ellas, Fernando. Representan dos modelos opuestos: Carolina, en el campo, "era una niña pura como la gota de rocío que la aurora deja entre los pétalos de la azucena, inocente y sencilla".<sup>36</sup> Por su parte, Isabel parece habitar en la ciudad y, como hija de marqués, ser aristócrata: "hija única de un amor apasionado y voluptuoso y que atraía á su casa una infinidad de jóvenes, y con ellos una infinidad de placeres". Fernando, "gallardo joven", al ver a Carolina, su amor será "cada vez mas ferviente y apasionado". Las cosas se complican cuando el marqués decide ir con su hija al campo a pasar un tiempo porque, dice el texto, "como el diablo nunca se está quieto, y cuando menos se cree, juega una de sus malas pasadas".<sup>37</sup> Si bien no conocemos el resto de la historia, la lectura de sus primeros episodios brinda una valoración de la conducta femenina, que se construye con el apoyo de recursos léxicos y semánticos.

Es muy probable que los tres textos de ficción compartidos paulatinamente con las lectoras hayan sido tomados de otra publicación, nacional o extranjera. Al incluirlos, los redactores de *La Tertulia* asumieron, como enunciadores, el posicionamiento ideológico detrás de la construcción discursiva de dichos textos. Como propuse respecto a las obras de teatro comentadas por este periódico, considero que la inclusión de estos contenidos significó para la bur-

<sup>36</sup> *La Tertulia*, 18 de febrero de 1865.

<sup>37</sup> *Ibid.*, 4 de marzo de 1865.

guesía regiomontana en ascenso una posibilidad de construcción y legitimación de gustos, valores e ideología. Y al ofrecerlos como parte del espacio destinado a las lectoras en su periódico, los redactores se sumaron a los intereses burgueses de otras latitudes.

El último tema que abordaré en cuanto a los contenidos dedicados a la mujer en *La Tertulia*, trata del tono con el cual esta publicación manejó supuestos defectos o características femeninas. Como mencioné, a partir de 1860 se consolidó la posibilidad de los periódicos como medios de difusión de la opinión, y un importante recurso fue el uso de la sátira y caricaturización de personajes y acontecimientos, para enunciar lo que de otra forma resultaba difícil decir. Desde el Prospecto, los redactores aclararon que “Íntimamente convencidos de que las advertencias son mucho mejor recibidas cuando se presentan entre la gracia y la sátira, procuraremos dar esta forma a las nuestras”.<sup>38</sup>

En efecto, utilizaron los chistes y las anécdotas graciosas en repetidas ocasiones. Cabe recordar que desde la primera mitad del siglo XIX se promovió la idea –siguiendo la máxima de Horacio– de mezclar lo útil con lo grato, el aprendizaje con la diversión. Esto último parece ser lo que los redactores de *La Tertulia* anuncian al afirmar que buscarán “advertir con gracia”. Varias veces, y en distintas secciones del periódico, el tono manejado en las colaboraciones raya en lo gracioso y lo cómico, la burla y la sátira. En lo concerniente a la mujer, *La Tertulia* incluyó algunos chistes y textos breves que señalaban y hacían mofa de algunos rasgos de lo femenino, la relación de matrimonio, la mujer como pareja del hombre.

En el apartado “Anécdotas” del primer número aparece la primera “advertencia graciosa”. Un chiste ridiculiza la supuesta característica femenina de hablar en exceso, una idea muy difundida durante el siglo XIX, especialmente para señalar a una mujer poco educada:<sup>39</sup> “Un curioso ha calculado que un hombre habla por término medio tres horas al día, que hacen cien palabras por minuto, diez y nueve páginas en 8o. y cincuenta y dos volúmenes por año. Quedan excluidos de este cálculo los abogados y las hijas de Eva, que hablan mucho, mucho, muchísimo más”.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> *Ibid.*, 26 de noviembre de 1864.

<sup>39</sup> Uno de los rasgos más valorados en una mujer educada fue, precisamente, el control del decir. Aprender a guardar silencio era parte de una educación esmerada, al tiempo que saber conversar resultaba esencial en una señorita bien educada. La conversación era necesaria para convivir en las tertulias y los paseos.

<sup>40</sup> *La Tertulia*, 26 de noviembre de 1864.

El siguiente número comparte, también en la última página del periódico, una lista de conductas femeninas que hacen a la mujer insoportable, la mayoría de las cuales se relaciona con las posibilidades del decir, de la palabra y la conversación. Según ese texto, es insoportable la mujer que presume de hermosa, la que habla de política, la que se muere por hablar, la que habla en verso, la que habla mucho de todo el que pasa, la que blasona de noble por sus antepasados, la que se para en la calle a hablar con los amigos y se ríe a carcajadas de sus propias agudezas.<sup>41</sup> Ser mujer es –de acuerdo con estas advertencias que incluyeron los redactores de *La Tertulia*– guardarse, callarse, reprimirse, aparentar. Se trata de algunos elementos del discurso manejado, que prevalecía y era difundido, acerca del “deber ser” femenino, con el propósito de mostrar y poner en evidencia ciertas actitudes consideradas inapropiadas y criticables en las mujeres al momento de desenvolverse dentro del ámbito social, por ejemplo el hecho de expresar abiertamente sus pensamientos y emociones en público. Asimismo, estos elementos comprenden otras acciones y condiciones subjetivas que pueden derivar del estereotipo –dominante, en el repertorio del imaginario colectivo de la época– de la mujer callada y discreta.

Estos chistecillos y textos graciosos, abundantes en las publicaciones periódicas decimonónicas, aportan de manera significativa en la construcción discursiva de una determinada imagen social de la figura femenina. Funcionan como una estrategia del decir, al repositonar lo expresado y permitir señalar, de una manera socialmente aceptada, lo que dicho de otra forma podría ofender o lastimar. Este decir a manera de chiste es al mismo tiempo reflejo y generador de un orden social.

Antes de pasar a las conclusiones, deseo compartir un pequeño texto, “Desgracias reunidas”, ofrecido entre “la gracia y la sátira”, como dirían los redactores de *La Tertulia*:

Divirtiéndose un marido en cierta tertulia estaba, cuando un criado fue y le dijo: Señor, se ha hundido la casa. Y bien, preguntole el amo con admirable cachaza: ¿Y qué ha sucedido? Cuéntamelo todo, acaba: ¿Ha cogido el hundimiento por casualidad al ama? No señor, que por fortuna fuera su merced se hallaba; al oír estas palabras el pobre marido exclama: ¡Vaya, por Dios, que siempre vienen reunidas las desgracias!<sup>42</sup>

<sup>41</sup> *Ibid.*, 3 de diciembre de 1864.

<sup>42</sup> *Ibid.*

## Conclusiones

La década de 1860 representó para la ciudad de Monterrey una etapa difícil, con un importante incremento en la actividad comercial, pero con una posterior desaceleración que se prolongó durante bastante tiempo. El malestar provocado por la inestabilidad política en general, así como las dificultades económicas, comerciales, de seguridad y de comunicación caracterizaron esa década, años en los cuales también empezó a formarse una pequeña burguesía.

En este contexto apareció *La Tertulia*, que ha sido considerada la primera revista literaria de Monterrey. Este trabajo señala que fue la primera publicación periódica en considerar a la mujer entre sus lectores y que explícitamente la invitó a integrarse como tal, al expresar desde el Prospecto, en el primer número, que dedicaría parte de su espacio a los temas de interés femenino. En este sentido, es posible reconocer al periódico como el inicio del proceso a través del cual las mujeres regiomontanas establecerían una relación con la cultura impresa, particularmente con la prensa. Primero como lectoras e interlocutoras, y a partir de la década de los años 80, como editoras y productoras. En su posicionamiento ante lo femenino, en el espacio y los contenidos seleccionados, se aprecia el vaivén propio de las transiciones. El periódico incluye abiertamente a la mujer como lectora, pero le reserva un espacio limitado. Es decir, le abre la puerta, pero sin invitarla a visitar toda la casa. Sin embargo, esta consideración de la mujer como lectora puede contener el germen de las posibilidades de lo femenino dentro de un orden social en el cual la óptica masculina era dominante y todavía incuestionable.

Los contenidos dedicados a la mujer revelan, sobre todo, el influjo del movimiento romántico que la vincula con la experiencia amorosa, acompañada por el misterio y la incompreensión. En el fondo, se percibe una visión dicotómica que organiza al ser femenino sólo en dos posibilidades: la mujer santa y la mujer perdida. En este sentido, los editores de *La Tertulia* no escapan a los clichés y lugares comunes de la época.

Los contenidos dedicados a la mujer presentan una particularidad significativa, que nos habla también del inicio de una transición hacia el estereotipo del ángel del hogar, construido a partir de las características que se señalan abajo: en *La Tertulia* no existe mención de la necesidad de educar a la mujer ni de su aportación social como formadora de ciudadanos. Si bien sabemos que está confinada al espacio privado, la mujer todavía no aparece como reina y señora del hogar. No hay contenidos de lo que se consideró economía do-

méstica. La sociedad regiomontana necesitaría algunos años más para incorporar esta idea. Es decir, no hay consejos útiles o prácticos para el manejo de una casa; tampoco recomendaciones para el cuidado de la higiene y el aseo personales, temas que serían característicos de las columnas femeninas unos años después. Ausente también está el tema de la educación de los hijos y la importancia social de la participación femenina como madre y educadora. En la capital del país, en las publicaciones periódicas de la época o inclusive anteriores, estos temas ya eran bastante comunes, articulados siempre con la necesidad de educar y preparar a la mujer para cumplir con un rol social desde el espacio privado.

El último número revisado de *La Tertulia* corresponde al del 4 de marzo de 1865. Ese mismo año, el 13 de agosto, empezó a circular *El Faro de Monterrey*, con la participación de varios asiduos colaboradores de *La Tertulia*. Esta nueva publicación, también semanal, incluye uno que otro consejo de carácter doméstico. Pero habría que esperar varios años más para que la prensa periódica regiomontana reconociera, dentro de esos límites de lo doméstico, la función social de la mujer y su aportación a la felicidad pública.

## Referencias

- Carner, Françoise. "Estereotipos femeninos en el siglo XIX". En *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. Coordinación de Carmen Ramos Escandón, 99-112. México: El Colegio de México, 2006.
- Cerutti, Mario. "La formación del capital preindustrial (1850-1890)". En *Nuevo León, textos de su historia*. Tomo 2. Compilación de Celso Garza Guajardo, 7-40. México: Gobierno del Estado de Nuevo León / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.
- Fuentes Mares, José. "Monterrey a comienzos de los ochenta". En *Nuevo León, textos de su historia*. Tomo 2. Compilación de Celso Garza Guajardo, 4-7. México: Gobierno del Estado de Nuevo León / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.
- Galí Boadella, Montserrat. *Historias del bello sexo. La introducción del Romanticismo en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002.
- Garza Guajardo, Celso, comp. *Nuevo León, textos de su historia*. Tomo 2. México: Gobierno del Estado de Nuevo León / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989.

- Garza Guajardo, Celso. *Panorama bibliográfico e historiográfico de Nuevo León*. Monterrey: Comisión de Historia del Patronato Monterrey 400, 1996.
- Gómez Hernández, Carlos Lejaim. "La experiencia literaria. Recuerdos de viaje". *Interfolia*, núm. 6 (mayo-agosto de 2010): 56-60. Acceso el 29 de septiembre de 2020. <http://capillaalfonsina.uanl.mx/interfolia/interfolia6.pdf>.
- Gómez Hernández, Carlos Lejaim. "Las primeras revistas literarias en Monterrey". *Revista Levadura* (20 de julio de 2017). Acceso el 29 de septiembre de 2020. <http://revistalevadura.mx/2017/07/20/las-primeras-revistas-literarias-en-monterrey/>.
- González Subías, José Luis. *José María Díaz y su aportación a la Alta Comedia decimonónica*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005. Acceso el 29 de septiembre de 2020. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmchh6w0>.
- Higonnet, Anne. "Las mujeres y las imágenes. Apariencia, tiempo libre y subsistencia". En *Historia de las mujeres en Occidente: el siglo XIX*. Vol. 4. Edición de Georges Duby y Michelle Perrot, traducción de Marco Aurelio Galmardini, 297-319. Madrid: Taurus, 2000.
- Infante Vargas, Lucrecia. "De lectoras y redactoras. Las publicaciones 'femeninas' en México durante el siglo XIX". En *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Vol. 2. Edición de Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra. Al Siglo XIX. Ida y Regreso, 183-194. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005.
- Kirkpatrick, Susan. *Las Románticas. Escritoras y subjetividad en España, 1835-1850*. Traducción de Amaia Bárcena. Madrid: Cátedra, 1991.
- Michaud, Stéphane. "Idolatrías: representaciones artísticas y literarias". En *Historia de las mujeres en Occidente: el siglo XIX*. Vol. 4. Edición de Georges Duby y Michelle Perrot; traducción de Marco Aurelio Galmarini, 153-180. Madrid: Taurus, 2000.
- Mijares Cervantes, María Teresa. *La construcción del imaginario femenino en el acto de enunciación del Semanario de las Señoritas Mejicanas*. México; Nuevo León: Bonilla Artigas Editores / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2015.
- The Monterey Era*, 27 de noviembre de 1864.
- Rodríguez Arias, Alfonso. "Del *Águila Mexicana* a *La Camelia*: revistas de instrucción y entretenimiento. La presencia de la mujer mexicana como lectora (1823-1853)". En *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*. Edición

- de Miguel Ángel Castro, 357-369. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen. "Mujer y literatura en la hemerografía: revistas literarias femeninas del siglo XIX". *Revista Fuentes Humanísticas* 4, núm. 8 (1994): 81-89.
- Suárez de la Torre, Laura. "La producción de libros, revistas, periódicos y folletos en el siglo XIX". En *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*. Vol. 2. Edición de Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra. Al Siglo XIX. Ida y Regreso, 9-25. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005.
- La Tertulia. Periódico Político y Literario*, 26 de noviembre de 1864-4 de marzo de 1865. **ibg**